



Barcelona, 25 de enero de 2007

Estimados socios:

Los asistentes a la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado sábado, día 20, votaron de forma mayoritaria a favor de incrementar la cuota anual en 5 euros, por lo que dicha modificación ha entrado en vigor con efectos inmediatos.

A este respecto, queremos resaltar el hecho de que no se había actualizado el importe desde el año 2002 y que el incremento aprobado está por debajo del IPC.

Asimismo, para evitar el lógico desfase que se produce por la inflación anual, se aprobó que cada ejercicio se actualice con el IPC del año anterior.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

Junta Directiva